

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXXII - Nº 123
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 25 DE JULIO DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ITHURBIDE S.A

Se convoca a los accionista de Ithurbide S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 2013, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en Ruta Nacional N° 19 km. 283, de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la modificación del artículo segundo del estatuto social relativo a domicilio social; 3) Consideración del aumento del capital social mediante capitalización de las cuentas que conforman el Patrimonio Neto actual y modificación del artículo quinto del estatuto social; 4) Consideración de la modificación del estatuto social incluyendo la posibilidad de emitir bonos de goce y de participación; 5) Considerar aprobación del texto ordenado del estatuto social. Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el art. 238 de la ley 19.550.

3 días – 16904 – 31/7/2013 - \$ 1597,50

ASOCIACIÓN PRESTADORES DE HEMODIÁLISIS Y
TRANSPLANTES RENALES DEL CENTRO -
ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de la Asociación, en su sesión de fecha 16/07/2013, resolvió convocar a los señores asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 27/08/2013, a las 14:00 horas, en el Hotel N. H. Panorama, sito en calle Marcelo T. de Alvear 251, de la ciudad de Córdoba. El orden del día de la asamblea convocada constará de los siguientes puntos: 1. Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea. 2. Someter a consideración el Balance General N° XXII, al 30 de Abril de 2013, (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y Anexos) y Memoria por el Ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2013. 3. Someter a consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2013. 4. Llamado al Acto Eleccionario (Art. 1 regl. Eleccionario). a) Consideración de las impugnaciones y apelaciones (Art. 6 RE), si las hubiere, conforme Arts. 3 y 5 del R.E. b) Designación de tres miembros integrantes de la Junta Electoral a los fines del cumplimiento de los Art. 6 in fine, 7 y 8 del reglamento Eleccionario. c) Elección de las Autoridades que abajo se detallan: COMISION DIRECTIVA: Presidente - Secretario - Tesorero - Vocales (4) - Vocales Suplentes (2) COMISION REVISORA DE CUENTAS Titulares (3) - Suplentes (1). 5. Proclamación por el Presidente de la Asamblea de la Lista Triunfadora. NOTA: Se recuerda que el art. 36 del Estatuto en vigencia dispone que, de no lograrse quórum a la hora citada (con la presencia de más de la mitad de los socios en

condiciones de votar), la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes transcurrida media hora de espera. El Secretario.

3 días – 16949 – 29/7/2013 - \$ 1638

ASOCIACION BOMBEROS
VOLUNTARIOS S. M. LASPIUR

S. M. LASPIUR (Cba)

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 22 de agosto de 2013, a las 20,00 horas en la sede de la entidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2.- Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de gastos y recursos, Informe Revisadora de cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2012. 4.- Elección de Presidente, Secretario y Tesorero, por tres años. 5.- Elección de un miembro titular para la Comisión Revisadora de cuentas con mandato por tres años La comisión directiva.

3 días – 16304 – 29/7/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE SALSACATE

La Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Salsacate convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2013 en el Local de la Institución sito en Pje. La Terminal S/N de la localidad de Salsacate a partir de la 10 hs. para tratar el siguiente: Orden del día: 1-Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 2-Explicación del motivo retraso de la Asamblea.3-Lectura y aprobación de las memorias ejercicios 2011 y 2012.4-Lectura y aprobación de los balances y estados contables de los ejercicios 2011, 2012 lectura del informe del órgano de fiscalización.5-Aprobación de la cuota anual societaria.6-Elección de la junta escrutadora de votos compuesta por dos miembros titulares y un suplente.7-Elección de la Comisión Directiva y Comisión revisora de Cuentas por caducar su mandato.8-Finalización.

3 días – 16404 – 29/7/2013 - \$ 267,75

ASOCIACIÓN CIVIL A.P.A.D.I.M.

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis de agosto de dos mil trece a las 18:00 horas, en la sede de la institución, sita en calle Salta 1761 de esta ciudad. Según el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta ante-

rior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informes de revisores de cuentas correspondientes al ejercicio 2012. 4) Renovación total de la comisión directiva. El Secretario.

3 días – 16452 – 29/7/2013 – s/c

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO
SARMIENTO

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 9/8/2013 a las 21 horas en el edificio de la institución. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término para el ejercicio finalizado al 28/2/2011. 3) Consideración y aprobación de la memoria anual, informe de la junta fiscalizadora, balance general con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 28/2/2012 y 28/2/2013. 4) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas: a) Designación de tres asambleístas para formar la comisión escrutadora; b) elección del presidente, prosecretario, tesorero, dos vocales titulares por el término de dos años; c) elección de vicepresidente, secretario, protesorero, tres vocales titulares y cinco vocales suplentes por el término de un año; d) elección de dos revisores de cuentas y un miembro suplente por el término de un año; e) elección de dos socios para que en forma conjunta con presidente y secretario firmen el acta de asamblea. El Secretario.

3 días – 16450 – 29/7/2013 – s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

RIVERA DEL LAGO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Número Uno de fecha 27 de Mayo de 2013, quedó integrado el Directorio por tres ejercicios de la siguiente manera: Director Presidente: Gabriela LINARES, D.N.I. N° 18.413.371 y Director Suplente: Roberto Fabián MILANI, D.N.I. N° 22-562.316.

N° 16449 - \$ 42

VALHER S.A.

Aumento de Capital

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de Diciembre de 2012 se resuelve incrementar el capital social en pesos dos millones ochocientos veintiún mil (\$ 2.821.000,00) emitiendo dos millones ochocientos veintiún mil (2.821.000) acciones de valor nominal un Peso (\$ 1,00) cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, siendo

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

suscriptas dos millones ochocientos veintiún acciones (2.821.000) por el Sr. David Pablo Nalbandian DNI 28.538.408. Queda de esta manera el capital social en la suma de pesos dos millones ochocientos cuarenta un mil (\$ 2.841.000) Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Córdoba Julio de 2013.-

Nº 16448 - \$ 84

TRANSPORTE DON HECTOR S.R.L.

RIO CUARTO

Designación de Gerente

Por acta de reunión de socios Nº 22 de fecha 28 de agosto de 2012 se resolvió Designar como GERENTE a Eva Daniela Suárez, DNI Nº 18.204.066, argentina, mayor de edad, casada, con domicilio real en calle Buenos Aires Nº 1.755 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Nº 16348 - \$ 42

LA MATERA S.R.L.

Regularización de Aluffi Gustavo Javier y Aluffi Guillermo Antonio Sociedad de Hecho - Fecha acuerdo de regularización de Aluffi Gustavo Javier y Aluffi Guillermo Antonio Sociedad de Hecho en LA MATERA SRL: 30/06//2013. Socios: Gustavo Javier Aluffi, argentino, casado, nacido el 20/09/67, de 45 años, DNI 18.276.165, productor agropecuario, con domicilio real en zona rural S/N de La Carolina "El Potosí", Córdoba, y Guillermo Antonio Aluffi, argentino, casado, nacido el 17/08/70, de 42 años, DNI 21.694.436, productor agropecuario, con domicilio real en zona rural S/N de La Carolina "El Potosí", Córdoba. Denominación social adoptada: LA MATERA SRL. Domicilio legal: Alvear Nº 1.674 1º piso, depto. "A" de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en R.P.C. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) SERVICIOS AGROPECUARIOS: La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha, labores culturales de toda naturaleza y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. b) AGRICOLA - GANADERA. Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo.- c) COMERCIALES: Compra-venta, al por mayor y menor, importación, exportación, Compra-venta en comisión y/o consignación, de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agrícola - ganadera. d) TRANSPORTE: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, almacenamiento y depósito, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreos, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 1.500.000,00 dividido en 15.000 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: en las proporciones que los socios detentaban en la sociedad de hecho regularizada a saber: Gustavo Javier Aluffi suscribe 7.500 cuotas por un valor total de \$ 750.000 y Guillermo Antonio Aluffi suscribe 7.500 cuotas por un valor total de \$ 750.000. El capital suscripto se integra totalmente en especie y en este acto, mediante el aporte del

patrimonio neto de la sociedad de hecho que se regulariza. Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo, en forma indistinta, de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se establece un régimen de administración indistinta y cualquiera de los gerentes obligará a la Sociedad con su sola firma. Se designo como gerente a Guillermo Antonio Aluffi DNI 21.694.436. Fecha cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Nº 16349 - \$ 568,95

ECR GOMSELMASH

CAMBIO DIRECTOR SUCURSAL ARGENTINA

Por acta de Directorio Nº 586 del 25/08/2011 se designo Director de la sucursal "ECR GOMSELMASH" en la República Argentina a Denis Alekseevich Popravka, Pasaporte 51 Nº 3468256, ruso, soltero, quien fija domicilio especial en Ingeniero Huergo 1154 de San Francisco, Córdoba.- San Francisco, 11 de Julio de 2013.

Nº 16309 - \$ 54

AGROAMANECER S.R.L.

Regularización de Carletti Raúl Enrique y Carletti Eduardo Oscar Sociedad de Hecho Fecha acuerdo de regularización de Carletti Raúl Enrique y Carletti Eduardo Oscar Sociedad de Hecho en AGROAMANECER SRL: 30/06//2013. Socios: Carletti Raúl Enrique, argentino, casado, nacido el 29/04/38, de 75 años, LE 6.641.236, productor agropecuario, con domicilio real en Belgrano Nº 360 de la localidad de Serrano, Córdoba, y Carletti Eduardo Oscar, argentino, casado, nacido el 03/12/63, de 49 años, DNI 16.509.598, productor agropecuario, con domicilio real en Belgrano Nº 336 de la localidad de Serrano, Córdoba. Denominación social adoptada: AGROAMANECER SRL Domicilio legal: Belgrano Nº 336 de la localidad de Serrano, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en R.P.C. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA - GANADERA: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo.- b) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación e industrialización primaria de los frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria - ganadera de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 3.761.000,00 dividido en 37.610 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: en las proporciones que los socios detentaban en la sociedad de hecho regularizada a saber: Carletti Raúl Enrique suscribe 15.044 cuotas por un valor total de \$ 1.504.400,00 y Carletti Eduardo Oscar suscribe 22.566 cuotas por un valor total de \$ 2.256.600,00. El capital suscripto se integra totalmente en especie y en este acto, mediante el aporte del patrimonio neto de la sociedad de hecho que se regulariza. Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo, en forma indistinta, de uno o más Gerentes,

socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se establece un régimen de administración indistinta y cualquiera de los gerentes obligará a la Sociedad con su sola firma. Se designo como gerente a Carletti Eduardo Oscar DNI 16.509.598. Fecha cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Nº 16350 - \$ 501,90

EL REY DEL GANADO S.A.

RIO CUARTO

Regularización de DANIELLE CATALINA, GARELLO HECTOR MIGUEL Y GARELLO MARTA ADRIANA S.H.

Fecha del acuerdo de regularización de DANIELLE CATALINA, GARELLO HECTOR MIGUEL Y GARELLO MARTA ADRIANA SH. en EL REY DEL GANADO SA: 30/06/2013. Accionistas: Héctor Miguel Garello, argentino, nacido el 10/11/56, de 56 años, DNI 12.684.668, de profesión agropecuario, casado, con domicilio real en José María Paz S/N de Del Campillo, Córdoba, Marta Adriana Garello, argentina, nacida el 25/01/61, de 52 años, DNI 14.001.449, de profesión agropecuaria, casada, con domicilio real en José María Paz Nº 315 de Del Campillo, Córdoba, y Catalina Danielle, argentina, nacida el 18/08/34, de 78 años, LC 2.966.352, ama de casa, viuda, con domicilio real en José María Paz S/ N de Del Campillo, Provincia de Córdoba. Denominación social adoptada: EL REY DEL GANADO S.A. Domicilio legal: José María Paz Nº 315 de Del Campillo, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en R.P.C. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agrícola - Ganadera: Explotación agrícola, ya sea en inmuebles de la sociedad o arrendados, orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-; explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación ovina y caprina para la producción de carne, lana y cueros, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, explotación porcina, crianza de todo tipo de animales. La sociedad podrá realizar contratos de alquiler, arrendamiento, leasing, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, ganadera, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todo tipo de contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Servicios Agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios tales como movimientos del suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha, labores culturales de toda naturaleza y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas. c) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, intermediación, corretaje, comisión y/o consignación e industrialización primaria de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agrícola - ganadera. d) Inmobiliarios: Dar en alquiler, arrendamiento o locación toda clase de bienes inmuebles propios o arrendados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier otro acto, contrato y operación que se relacione con el objeto social. Capital: \$ 3.976.050,00 representado por 397.605 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción de un valor nominal de \$10 cada una. Suscripción: en las proporciones que los socios detentaban en la sociedad de hecho: Héctor Miguel Garello, Marta Adriana Garello y Catalina Danielle suscriben cada uno 132.535 acciones por un valor nominal de \$ 1.325.350,00. El capital suscripto se integra totalmente en especie y en este acto, mediante el aporte del patrimonio neto de la sociedad que se regulariza, conforme al balance especial de regularización cerrado al 31/05/2013. Órganos Sociales: a) Administración: un directorio compuesto del

número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 electos por 3 ejercicios, reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Miguel Ángel Barraco DNI 13.014.140, VICEPRESIDENTE: Marta Adriana Garello DNI 14.001.449, DIRECTOR TITULAR: Héctor Miguel Garello DNI 12.684.668, DIRECTORES SUPLENTE: María Eugenia Barraco DNI 31.754.291 y Cristian Adrián Barraco DNI 35.057.903. b) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte encuadrada en el inc. 2) del art. 299 de la Ley 19.550, la asamblea que lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, por el término de 3 ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Representación de la Sociedad: y el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio o del vicepresidente en forma indistinta. Fecha de cierre de ejercicio: 31/05 de cada año.

N° 16347 - \$ 721,20

AGROEMPRESA LOS SAUCES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad

Contrato Social de fecha 03-04-13. Socios: Pussetto, María Laura, argentina, nacida el día dos de marzo de mil novecientos ochenta y seis, de estado civil soltera, estudiante, quien acredita identidad con D.N.I. 32.286.403 y Pussetto; Paola Soledad, argentina, nacida el día catorce de junio de mil novecientos ochenta y tres, de estado civil soltera, de profesión contadora pública, quien se identifica con D.N.I. 30.350.422, ambas con domicilio en calle Ituzaingó N° 942, piso 6, departamento "B" de la ciudad de Córdoba. Denominación: Agroempresa Los Sauces S.R.L. Domicilio: Mitre N° 291 de la localidad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba. Duración: El plazo de duración es de 50 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) la realización de actividades agrícola-ganaderas en general, en cualquiera de sus modalidades; en particular en los siguientes rubros: 1.) explotación de tambos; 2.) cría, engorde e invernada de todo tipo de hacienda; 3.) Siembra de todo tipo de especies forrajeras, oleaginosas, cerealeras, etc. Además podrá realizar actividades de compraventa, acopio, importación-exportación, consignaciones y representaciones de todo tipo de productos agrícola-ganaderos, remates-ferias, transporte de granos o hacienda y la industrialización y/o comercialización de cualquier producto o subproducto de origen agrícola-ganadero. 4) Explotación, comercial de bosques nativos y/o cultivados, la cual se deberá ajustar a las leyes vigentes. Asimismo podrá comercializar y/o fabricar y/o comprar y/o vender todo tipo de bienes muebles, inmuebles, semovientes, automotores, etc., que se encuentren comercialmente permitidos, por las disposiciones y ordenanzas locales, provinciales y nacionales. En relación al objeto social enunciado pormenorizadamente, la sociedad podrá además realizar toda otra actividad afín y conexas a dicha actividad, ejerciendo todos los actos jurídicos que sean menester a la concreción de sus fines y que no contraríen las normas legales vigentes. Capital Social: es de tres millones cuatrocientos diez mil pesos (\$ 3.410.000), dividido en treinta y cuatro mil cien cuotas sociales de CIEN PESOS (\$ 100) cada una, suscripto y aportado por los socios de la siguiente manera: a.) La Srta. Pussetto, María Laura suscribe diecisiete mil cincuenta (17.050) cuotas sociales, de CIEN PESOS cada una (\$100) representativas de un capital social de un millón setecientos cinco mil (\$ 1.705.000), que integra totalmente mediante el aporte que surge del informe de estado patrimonial de fecha 3 de Abril de 2013 con sus respectivas notas y anexos certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba que forma parte integrante del presente contrato. (b) La Srta. Pussetto, Paola Soledad, suscribe diecisiete mil cincuenta (17,050) cuotas sociales,

de CIEN PESOS cada una (\$100) representativas de un capital social de un millón setecientos cinco mil (\$ 1.705.000), que integra totalmente mediante el aporte que surge del informe de estado patrimonial de fecha 3 de Abril de 2013 con sus respectivas notas y anexos certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba que forma parte integrante del presente contrato. Administración y representación: La dirección y administración está a cargo de manera indistinta por ambos socios: Sus firmas obligarán a la sociedad en todas las operaciones relacionadas con su objeto social con su firma particular inserta debajo de la denominación social, seguida de la aclaración del cargo que detenta. El nombrado podrá otorgar poderes generales o especiales de administración a terceros para que ejerzan la Gerencia en forma personal, en cuyo caso se requerirá previamente el estampado de la denominación "Por Poder de "AGROEMPRESA LOS SAUCES S.R.L." Ejercicio Social: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año. Juzgado de 1ª Instancia C. C., 3ª Nominación, Secretaria N° 5, San Francisco, 3 de Julio de 2013.

N° 16310 - \$ 654

PEDROTTI DISTRICUCIONES S.R.L.

SAN FRANCISCO

Inscripción de Reconducción

Nombre de los socios: Daniel Cliver Pedrotti, D.N.I. N° 13.920.350, argentino, casado, de profesión comerciante, y Pablo Daniel Pedrotti, D.N.I. N° 32.338.256, argentino, casado, de profesión comerciante, ambos con domicilio real en Bv. Roca N° 1890 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, únicos socios integrantes de la firma "Pedrotti Distribuciones S.R.L." con domicilio legal en Av. Rosario de Santa Fe N° 2760 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, han resuelto por Acta de fecha 30 de Mayo de 2013 reconducir la sociedad por un plazo de dieciocho años y cuatro meses contados retroactivamente a partir del 18 de Abril de 2012, venciendo en consecuencia la misma el 18 de Agosto de 2030.- Dr. Víctor H. Peiretti - Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda. Oficina, 8 de julio de 2013.

N° 16312 - \$ 159

LOS DUENDECITOS S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: 1) ADRIANA GUADALUPE ALEMANDRI, argentina, soltera, nacida en fecha 20-06-1970, domiciliado realmente en calle Clemente Zavaleta 42 de Suardi, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 23-21691911-4, D.N.I. N° 21.691.911 y MONICA RITA ALEMANDRI, argentina, soltera, nacida en fecha 20-10-1973, domiciliada en calle Clemente Zavaleta 42 de la localidad de Suardi, CUIT N° 27-23544507-2, D.N.I. N° 23.544.507, Fecha de Constitución: 01/06/2013. Denominación Social: LOS DUENDECITOS S.R.L. Domicilio: La sociedad tendrá domicilio legal en calle Bv. 25 de Mayo 475 de la localidad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociados a otras sociedades, accidental o permanentemente, dentro de la República Argentina o del exterior las siguientes operaciones y actividades: venta al por mayor y menor de prendas, accesorios y calzados de vestir para bebés, niños, adolescentes y adultos de propia producción y/o adquiridos a un tercero; como así también todo complemento de los mismos, ya sean textiles, de piel, de marroquinería o de cualquier otro material. Asimismo podrá realizar toda otra actividad derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule al objeto antes señalado. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo, incluida la exportación y/o importación, como así también ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. En consecuencia podrá comprar, vender, locar, gravar, constituir

todo tipo de derechos reales sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles. Plazo de duración: 20 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: se fija en Pesos Cuarenta Mil (\$40.000), divididos en mil (1000) cuotas de Pesos Cuarenta (\$40.-) cada una. Órgano de administración y representación social: La administración, dirección y representación de la sociedad, así como el uso de la firma social estará a cargo de un Socio Gerente. Desempeñará sus funciones durante el plazo de Dos años, y podrá ser removido en cualquier momento por voluntad de los socios, y podrá ser reelegido indefinidamente. Se designa como socio gerente para el primer período a la socia Adriana Guadalupe Alemandri. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Expte: 1370247 J.1A INST. C. C. FAM.1A - SEC. 2 - SAN FRANCISCO. Of., 27/06/2013.

N° 16311 - \$ 376,50

PLAZA TX S.R.L.

Constitución de Sociedad

El día 10/05/2013 se ha constituido la sociedad PLAZA TK SRL siendo sus socios: a) GILI HUGO GASTON, arg, soltero, DNI 25.938.069, nac. 14/06/1977, comerciante, domic. Ramírez de Arellano 1043 PB, B° Alta Córdoba, Cba, b) BUSTOS, MARIA FLORENCIA, arg., soltera, DNI 28.565.277, nac. 05/02/1981, comerciante, domic. Poeta Lugones N° 240 Piso 1° Dpto. A, B° Nva. Cba., Cba. Denominación: PLAZA TK S.R.L. Sede y Domicilio Social: Avellaneda 839, La Calera, Dpto Colon, Pcia. de Córdoba. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada con terceros lo siguiente: a) exportación, importación, diseño, fabricación y comercialización al por mayor o al por menor de toda clase de artículos textiles y accesorios para dispositivos electrónicos e informáticos, y para la indumentaria escolar, juvenil y laboral. b) Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, incluyendo patentes de invención y marcas. c) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar o administrar en otra forma y poseer, utilizar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer en otra forma de patentes o privilegios de invención, marcas de fábricas o comerciales y marcas distintivas, así como toda clase de derechos o inmunidades inherentes a todos los antedichos: otorgar regalías, franquicias o royalties. d) La fabricación, instalación, compra y venta, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de maquinaria y artículos relacionados con la industria metalúrgica. f) Operaciones financieras por el aporte o inversión del capital a particulares, empresas o sociedades privadas o mixtas, constituidas o a constituirse; constitución transferencias o endosos de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compraventa de títulos, acciones y demás valores mobiliarios y otorgamiento de créditos a personas jurídicas, civiles comerciales y a simples particulares, con garantía prendaria, hipotecaria, común, agraria o sin garantía, warrants y demás formas permitidas por la ley. Duración 99 años desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: pesos cuarenta y un mil seiscientos (\$ 41.600) dividido en cuatro mil seiscientos sesenta cuotas sociales, de valor nominal de diez pesos (\$10) cada una, suscribiendo el Sr. Gil Hugo Gastón dos mil ochenta (2080) cuotas sociales que integran en bienes. Administración: Unipersonal socio o no. Socio Gerente designado Sr. Hugo Gastón Gil. Duración hasta su renuncia o remoción de su cargo. Fecha Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Of. 3/7/2013. Fdo. Dracich, Prosec. Jdo. C.C. 39ª Nom. (Conc. y Soc. N° 7). Juez Di Tullio. Of. 8/7/13.

N° 16433 - \$ 416,70

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LATORAL LTDA

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscrita en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su

Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Explotación Agropecuaria, Industrialización de Granos, Crediticia, Telefonía Básica, Provisión (Supermercados), Acopio y Corretaje de Cereales. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2012 es de \$5.336.146,59 y el Patrimonio Neto es de \$81.581.774,43. La Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2010 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples(no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 25.000.000 y U\$S 10.000.000; y la Asamblea General Ordinaria del 10 de Marzo de 2012, autorizó una ampliación de dicho Programa por un monto de hasta \$ 5.000.000 y u\$S 3.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$S1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$S2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$S 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$S1.000.000 en 2009. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 16.502.273. El Consejo de Administración, en su reunión del 27 de Junio de 2013, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AI"- 2ª Serie por un monto de u\$S 150.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AI" Serie 2ª. Fecha de Emisión: 01 de Agosto de 2013. Período de colocación. Vencimiento : 31 de Agosto de 2013. Valor Nominal: u\$S 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$S1.000); 5 ON (u\$S5.000), 10 ON (u\$S10.000) y 50 ON (u\$S50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: ciento ochenta días. Fecha de Vencimiento: 28 de Enero de 2014. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 3 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales: 30-10-2013 y 28-01-2014; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

Nº 16622 - \$ 796.34.-

GOOD SWEETS S.A.

Constitución de Sociedad

Socios: Rossana del Rosario RODRÍGUEZ, D.N.I. Nº 17.494.883, argentina, 47 años de edad, nacida el 07/04/1966, casada, Psicóloga, Gerardo Daniel LEMME, D.N.I. Nº 34.981.617, argentino, 22 años de edad, nacido el 14/09/1990, soltero, comerciante y Leandro Exequiel LEMME, D.N.I. Nº 36.133.644, argentino, 21 años de edad, nacido el 18/01/1992, soltero, comerciante, todos con domicilio real en Gobernador Olmos 2490, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Fecha instrumento social: 28/05/2013. Denominación Social: "GOOD SWEETS S.A."; Domicilio: Tiene su domicilio legal en calle Suboficial Ayudante Teniente F. Luna Nº 1631, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización, ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o sociedades y/o participación con otras personas físicas y/o jurídicas dentro del marco de las disposiciones legales del territorio nacional o fuera del mismo, de las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta y distribución al por mayor y menor, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, almacenaje, depósito y/o representación de golosinas, galletitas, chocolates, helados, bizcochos, merengues y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto alimenticio y/o derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y/o derivados alimenticios y/o jugos, bebidas gaseosas y alcohólicas en general. Adquirir, registrar, representar, importar, exportar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y/o modelos industriales. b) Servicios: organizar, administrar, implantar y promover comercios

minoristas y/o mayoristas del ramo alimenticio y afines. c) Industriales: Fabricación, producción, procesamiento, fraccionamiento, transformación y envasado de productos y sub productos alimenticios, así como envases y/o embalajes para los mismos de cualquier tipo y material. d) Transporte: Transporte y distribución, por cuenta propia o de terceros, de los bienes relacionados con las actividades principales de la sociedad. e) Financieras: realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión que tengan relación con el objeto, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas, ya sean de orden nacional, provincial o municipal, relacionadas con las actividades referidas precedentemente y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: noventa y nueve (99) años desde inscripción en RPC. Capital Social: PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-), representado por Mil quinientas (1.500) acciones de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Suscripción: 1) Rossana del Rosario RODRÍGUEZ, Novecientas (900) acciones; 2) Gerardo Daniel LEMME, Trescientas (300) acciones; 3) Leandro Exequiel LEMME, Trescientas (300) acciones. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, cuyo número de integrantes será fijado por la asamblea de accionistas y estará compuesto por un (1) Director como mínimo y tres (3) como máximo, con igual o menor cantidad de suplentes. La asamblea fijará la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550 y durarán en el cargo tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos. El Directorio sesionará con más de la mitad de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. 1º Directorio: Director Titular: Rossana del Rosario RODRÍGUEZ, quién ejercerá la Presidencia del Directorio y Director Suplente: Gerardo Daniel LEMME. Representación y Uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. En caso de ausencia, temporal o vacancia del mismo, podrá ser suplido por quien legalmente corresponda.- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la ley Nº 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del inciso 2 del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará un (1) síndico titular y un (1) suplente, quienes deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley Nº 19.550. Los síndicos se elegirán con el procedimiento establecido en el artículo noveno para la elección de Directores y durarán en el cargo tres (3) ejercicios con las atribuciones y obligaciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la ley 19.550.- DEPARTAMENTO DE SOCIEDADES POR ACCIONES. Córdoba, 22 de Julio de 2013.

Nº 16437 - \$ 840.-

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES SUDECOR LOTORAL LTDA

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscrita en el I.N.A.E.S. con matrícula Nº 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Explotación Agropecuaria, Industrialización de Granos, Crediticia, Telefonía Básica, Provisión (Supermercados), Acopio y Corretaje de Cereales. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2012 es de \$5.336.146,59 y el Patrimonio Neto es de \$81.581.774,43.. La Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2010 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples(no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 25.000.000 y U\$S 10.000.000; y la Asamblea General Ordinaria del 10 de Marzo de 2012, autorizó una ampliación de dicho Programa por un monto de hasta \$ 5.000.000 y u\$S 3.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron

emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$S1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$S2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$S 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$S1.000.000 en 2009. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 16.502.273. El Consejo de Administración, en su reunión de Mesa Directiva del 27 de Junio de 2013 resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AH"- 4ª Serie por un monto de \$ 800.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AH" Serie 4ª. Fecha de Emisión: 01 de Agosto de 2013. Período de colocación. Vencimiento : 31 de Agosto de 2013. Valor Nominal: \$ 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000) y 50 ON (\$50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta días. Fecha de Vencimiento: 28 de Enero de 2014. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 18 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales: 30-10-2013 y 28-01-2014; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

Nº 16623 - \$ 800,12.-

EXIA S.A.

Aprobación de Estados Contables,
Elección de Autoridades, modificación de art. cuarto,
octavo, noveno del estatuto social.

Por acta de Asamblea Extraordinaria Nº3 de fecha 16/06/2010 se modificó los artículos octavo y noveno del estatuto, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: Las acciones nominativas no endosables se transferirán en las siguientes condiciones: a) el titular de las mismas hará conocer al directorio su interés en transmitir las acciones, explicando detallada y prolijamente las condiciones de venta y precio. b) el directorio hará conocer a los accionistas, en un plazo de diez días, dicho ofrecimiento, informándoles precios y condiciones de venta propuestos. c) dentro de un plazo de diez días más, los accionistas interesados en adquirir la totalidad o parte de las acciones ofrecidas en venta, deberán hacerlo saber al directorio por medio fehaciente, quedando en este caso autorizado el órgano de administración, para intervenir hasta el final de la operación; d) de existir dos o más accionistas interesados en comprar las acciones a transmitir, se adjudicaran en proporción al capital que cada uno tuviera en la sociedad; e) en caso de no existir interesados entre los accionistas, los títulos podrán ser transferidos a terceros con la sola condición que el adquirente sea un profesional en ciencias económicas correctamente matriculado en el colegio profesional de ciencias económicas que le corresponda a la jurisdicción de su domicilio, previa intervención del Directorio". "ARTICULO NOVENO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Todos los miembros del Directorio deberán ser profesionales en Ciencias Económicas matriculados en el Colegio Profesional de Ciencias Económicas que le corresponda a la jurisdicción de su domicilio. La asamblea debe designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La asamblea o los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente si el número lo permite, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de más de la mitad de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate.

La asamblea fijara la remuneración del Directorio de conformidad al Art. 261 de la Ley 19.550. Todas las reuniones de directorio se celebraran previa notificación fehaciente y con una antelación a quince días." Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/08/2011 se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a las siguientes autoridades: Presidente: Fernando Fabián García DNI 20.268.085 y Director Suplente: Hernán Osvaldo Suarez, DNI 18.329.743, fijando ambos domicilio especial en calle Rivera Indarte Nº 72, 4º piso, oficina 404, Bº Centro, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 30/04/2011. Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 01/11/2011 se modificó el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIENTO DIEZ MIL (\$ 110.000.-), representado por MIL CIEN (1100) acciones de pesos CIEN (\$ 100.-) cada una, ordinarias, nominativas no endosables de cinco votos por acción de CLASE "A", la que suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) El Sr. FERNANDO FABIAN GARCIA suscribe la cantidad de NOVECIENTOS NOVENTA (990) ACCIONES DE CLASE "A" por un monto total de PESOS NOVENTA Y NUEVE MIL (\$99.000.-) b) El Sr. HERNAN OSVALDO SUAREZ suscribe la cantidad de CIENTO DIEZ (110) ACCIONES DE CLASE "A" por un monto total de PESOS ONCE MIL (\$11.000.-). El capital suscrito se integra en efectivo, en su totalidad. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la ley 19.550. Cuando se decida el aumento del capital social por emisión de acciones ordinarias, se mantendrá la proporción que resulta de la enunciación precedente". Por acta rectificativa de fecha 04/12/2012 se resuelve ratificar el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/11/2011.

Nº 16439 - \$ 645,60

LOS PINOS PRODUCCIÓN S.A.

MONTE BUEY

Por Asamblea General Ordinaria del 3/5/2013, se ratifican decisiones asamblearias anteriores de las asambleas que se detallan: a) Asamblea General Ordinaria Nº 02 del 30/4/2007; b) Asamblea General Ordinaria Nº 03 del 30/4/2008, c) Asamblea General Ordinaria Nº 04 del 30/4/2009, d) Asamblea General Ordinaria Nº 05 del 30/4/2010, e) Asamblea General Ordinaria Nº 06 del 29/4/2011 y f) Asamblea General Ordinaria Nº 07 del 30/4/2012. Los señores Directores Titulares y Suplentes electos, ratifican con sus firmas las elecciones del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 y Nº 7 de fecha 30/4/2009 y 30/4/2012.

Nº 16456 - \$ 78,75

LOS PINOS PRODUCCIÓN S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Nº 7, del 30/4/2012 se aprobó la elección de autoridades por tres ejercicios, eligiéndose al señor Ermete Modesto Domingo Ventura, y a las señoras Isabel Nazarena Giorgetti y Patricia Silvana Ventura como Directores Titulares y a la señora Liliana Raquel Ventura como Director Suplente. Por la misma Acta de Asamblea Nº 7 del 30/4/2012 se asignan los cargos, quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Ermete Modesto Domingo Ventura, D.N.I. Nº 6.547.956; Vicepresidente 1º: Isabel Nazarena Giorgetti, L.C. Nº 5.076.279; Vicepresidente 2º: Patricia Silvana Ventura, D.N.I. Nº 17.568.020 y Director Suplente: Liliana Raquel Ventura, D.N.I. Nº 21.403.633. Se prescinde de sindicatura.

Nº 16458 - \$ 99.-

LOS PINOS PRODUCCIÓN S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Nº 4, del 30/3/2009 se aprobó la elección de autoridades por tres ejercicios, eligiéndose al señor Ermete Modesto Domingo Ventura, y a las señoras Isabel Nazarena Giorgetti y Patricia Silvia Ventura como Directores Titulares y a la señora Liliana Raquel Ventura como Director Suplente. Por Acta de Directorio Nº 12 del 6/5/2009 se asignan los cargos, quedando el Directorio de la siguiente manera:

Presidente: Ermete Modesto Domingo Ventura, D.N.I. Nº 6.547.956; Vicepresidente 1º: Isabel Nazarena Giorgetti, L.C. Nº 5.076.279; Vicepresidente 2º: Patricia Silvana Ventura, D.N.I. Nº 17.568.020 y Director Suplente: Liliana Raquel Ventura, D.N.I. Nº 21.403.633. Se prescinde de Sindicatura.

Nº 16457 - \$ 98,10.-

PINTURAS OTAÑO S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha Acta Constitutiva: 02/05/2013. Socios: NIZETICH, Diego Iván, DNI 26.380.895, nacido el 27/03/1978, con domicilio en Calle Sargento Cabral 440, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, argentino, casado, comerciante y la señora NIZETICH, Natalia Erica, DNI 24.919.136, nacida el 02/12/1975, con domicilio en Calle Rivadavia 1511 de la ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, argentina, casada, martillera pública Denominación: PINTURAS OTAÑO S.A. Domicilio Social: Bv. Argentino 1878, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: a) La fabricación, comercialización y venta de pinturas, solventes, barnices y cualquier otro producto y/o compuesto químico de naturaleza similar y para la realización industrial y comercial de otros productos relacionados al objeto; b) comprar, vender, administrar, alquilar, permutar, dar en comodato, construir, arrendar, parcelamiento y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, propios y de terceros, incluidas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; c) participar como oferente en procesos de licitación públicos internacionales, nacionales, provinciales y municipales así como en procesos privados, para la realización de obras y proyectos vinculados con su objeto. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social es de Pesos Ciento un mil (\$101.000) representado por ciento veinte (1010) acciones de Pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: NIZETICH, Diego Iván suscribe quinientas cinco (505) acciones y NIZETICH, Natalia Erica suscribe quinientas cinco (505) acciones. Administración: Un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3). Electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Primer Directorio: NIZETICH, Natalia Erica como Director Titular y con el cargo Presidente y NIZETICH, Diego Iván como Director Suplente. Fiscalización: Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, podrá prescindir de la Sindicatura, teniendo los socios las facultades de contralor establecidas en el artículo 55 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales; o b) si la Sociedad se encontrara alcanzada por lo dispuesto en el art. 299 inc. 2, deberá designar un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios; en tal caso, la Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Se Prescinde de la Sindicatura. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Nº 16406 - \$ 498,30

TACUARA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 26-Ab-2013, se resolvió la composición del Directorio para tres ejercicios, hasta el 31-Dic-2015; Presidente: Carlos Gervasio CULLEN, DNI 16.812.550; Directora Titular: Carolina Nélica LÓPEZ, DNI 17.460.701; Directora Suplente: Patricia Elena del Rosario CULLEN COLOMBRES, DNI 13.449.063. Todos aceptaron los cargos en ese acto y constituyeron domicilio

especial en la sede social, Manuel Belgrano 435, Idiazábal, Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura. El presidente.

Nº 16441 - \$ 60,30

IMPETRA S.A.

Asamblea Ordinaria

Por Acta de Asamblea de Accionistas del 16/07/2013, los Sres. Socios de IMPETRA S.A. reunidos en su sede social, designan como Director Titular, Presidente: Limia, Luis Leonardo, DNI 22.775.419, argentino, casado, Contador Público, de 41 años, con domicilio en Av. Rafael Núñez 4081, planta alta, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba. Director Suplente: Stang, Juan Marcelo, DNI 23.407.074, argentino, casado, comerciante, de 39 años, con domicilio en Alberdi 1529 de la ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos.

Nº 16435 - \$ 64,05

DANIT S. A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Nº 2 de carácter Unánime de fecha 19 de Abril de 2011 fueron designados por el término de tres ejercicios como Presidente del Directorio a la señora Ana Ramona Romio, DNI. Nº 11.649.160 y Director Suplente a la señorita María Candela Urquía, DNI. Nº 32.034.741, quienes aceptaron los cargos en la misma asamblea y en el Acta de Directorio Nº 9 de fecha 19 de Abril de 2011. Córdoba, de Julio de 2013. El presidente.

Nº 16396 - \$ 52,50

MEDITEL S. A.

Elección de Autoridades y Cambio de Sede Social

Por Asamblea General Ordinaria Nº 10 de carácter Unánime de fecha 14 de Junio de 2013 fueron designados por el término de tres ejercicios como Director Titular- Presidente del Directorio al señor Rubén Felipe Molina, DNI. Nº 14.815.481, Director Titular- Vicepresidente al señor Marcelo José Navarro, DNI. Nº 16.409.090, Director Suplente al señor Javier Molina, DNI. Nº 17.531.849 y Director Suplente al señor Ignacio Martín Aird, DNI. Nº 29.063.514, quienes aceptaron los cargos en la misma asamblea y en la misma asamblea se cambio el domicilio social de Meditel S.A. a la calle Ituzaingó Nº 129, P.3, Of. "A" de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Córdoba, de Julio de 2013. El presidente.

Nº 16395 - \$ 94,50

PRIVADA SANTA MARIA SA

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del año 2012, en la sede social, se resolvió elegir a los miembros del honorable Directorio de Clínica Privada Santa María SA y distribuir los cargos como sigue: Presidente: Raúl Brito, DNI 5.092.016, Vicepresidente: Adalberto Eduardo Robles, D.N.I. Nº 11.086.734, por el término de tres ejercicios

Nº 16805 - \$ 129.-

CENTRO PRIVADO DE
RADIOTERAPIA RIO CUARTO S.A.Rectificación de Edicto de fecha 01/02/2013
Constitución de Sociedad - Publicación Nº 37189

Atento a que en el punto ADMINISTRACION de la publicación efectuada bajo en Nº 37189, de fecha 01/02/2013 en este Boletín oficial, erróneamente se consignó: "Los directores deben prestar la siguiente garantía: constituir a favor de la sociedad un seguro de caución por la suma de pesos diez mil (\$ 50.000,00)" la misma debe leerse: Los directores deben prestar la siguiente garantía: constituir a favor de la sociedad un seguro de caución por la suma de pesos diez mil (\$ 10.000,00). Asimismo se deja establecido que ambos Directores fijan domicilio especial, a todos sus efectos, en calle Gral. Paz Nº

1556 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.

Nº 16864 - \$ 246,60

GUNVIC S.A.

Constitución de Sociedad

Acta constitutiva de fecha tres de Octubre de 2.012. ACCIONISTAS: Glenda Victoria Rutgerson, D.N.I. Nº: 32.874.807, Argentina, comerciante, de 25 años de edad, nacida el 27/01/87, soltera, con domicilio en calle Andrés Lamas Nº: 3.129 de la ciudad de Córdoba, Gunther Axel Rutgerson D.N.I. Nº: 35.090.613, Argentino, comerciante, de 22 años de edad, nacido el 20/12/89, soltero, con domicilio en calle Andrés Lamas Nº: 3.129, de la ciudad de Córdoba y Adolfo Gerardo Rutgerson D.N.I. Nº: 13.983.202, Argentino, Contador Público Nacional, de 52 años de edad, nacido el 22/11/59, casado, con domicilio en calle Andrés Lamas Nº: 3.129 de la ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN: GUNVIC S.A. DOMICILIO SOCIAL: Jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y SEDE SOCIAL en calle Faustino Tronge Nº: 1.819 de barrio Villa Páez de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO SOCIAL: a) La fabricación y/o comercialización de pinturas, barnices, revestimientos, disolventes y afines, b) La comercialización de insumos químicos, equipos y accesorios, para el mantenimiento de piscinas, c) La comercialización de tecnologías, productos, equipos y accesorios para la aplicación de pinturas y revestimientos y d) La prestación de servicios de aplicación de pinturas y revestimientos y los vinculados al mantenimiento de piscinas. A los fines indicados anteriormente la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos, acuerdos interjurisdiccionales entre Provincias, Nación y/o países extranjeros o por el estatuto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá exportar e importar y ejercer todo tipo de actos por sí, por cuenta de terceros, o

asociada a terceros. PLAZO DE DURACIÓN: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.-CAPITAL SOCIAL: El capital social es de \$ 30.000 (pesos treinta mil), representado por 300 (trecientas) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", de \$100 (pesos cien) de valor nominal cada una y que confieren cinco votos por acción y que se suscriben según el siguiente detalle: A) Glenda Victoria Rutgerson suscribe 100 (cien) acciones B) Gunther Axel Rutgerson suscribe 100 (cien) acciones y C) Adolfo Gerardo Rutgerson suscribe 100 (cien) acciones. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad esta a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, electos por el término de tres ejercicios. La designación de suplentes será obligatoria en caso de prescindir de Sindicatura. La REPRESENTACIÓN LEGAL de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Para la transferencia del fondo de comercio, designación de Gerentes o Apoderados, Directores o no, compra y venta de propiedades inmuebles y automotores, constitución de hipotecas y prendas, será necesario la firma del Presidente o de quien este designe con poder especial. Primer Directorio: Presidente: Adolfo Gerardo Rutgerson D.N.I. Nº: 13.983.202, Director Suplente: Glenda Victoria Rutgerson, D.N.I. Nº: 32.874.807, Director Suplente: Gunther Axel Rutgerson D.N.I. Nº: 35.090.613. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios, la cual deberá designar asimismo un Síndico Suplente por igual término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley Nº 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Artículo 55 de la Ley Nº 19.550.- Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previstos por el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09.

Nº 16451 - \$ 546.-

a Asamblea Ordinaria fuera del término previsto en el estatuto. 3.- Someter a ratificación el Balance General Nº 14 al 31 de Diciembre de 2012. (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Inventario) 4.- Someter a consideración la Memoria por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2012. 5.- Someter a consideración el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre 2012. 6.- Elección de autoridades de conformidad al Art. 18 de los estatutos sociales vigentes: comisión directiva y comisión revisora d cuentas, titulares y suplentes. Comisión Directiva.

3 días - 16250 - 26/7/2013 - \$ 378.-

CLUB ATLETICO COLONIAL

VILLA LOS PATOS

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Julio de dos mil trece, a las diez horas, en sede del Club Atlético "COLONIAL" de VILLA LOS PATOS, BELL VILLE, PROVINCIA DE CÓRDOBA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designar dos socios, para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta anterior. 3º) Memoria, balance, estado de resultados e informes de la comisión revisadora de cuentas, 4º) Tratar las cuotas sociales. 5º) Ejecución de obras y mejoras en edificio y terreno del club. 6º) Elección de: presidente; secretario; tesorero; dos vocales titulares, y dos vocales suplentes por dos años; y comisión revisadora de cuentas por un año. El Secretario.

3 días - 16240 - 26/7/2013 - s/c.

ASOCIACION CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL

Convocase a los Señores socios de la "Asociación Centro Agropecuario Regional", Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Agosto de 2013 a las 20:00 horas en el local social sito en calle Martín Fierro 581 de la Ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º - Lectura del Acta Anterior. 2º - Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea, junto con el presidente y secretario. 3º - Explicación de los motivos por los cuales se hace la Asamblea fuera de término. 4º - Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2012 y el 31/12/2012 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º - Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de cinco (5) miembros titulares y dos (2) miembro suplente.- La Comisión Directiva.

3 días - 16248 - 26/7/2013 - \$ 375,75

BIBLIOTECA POPULAR SAN JOSE

Convocar asamblea para el día 23 de julio a las 19 hs en su sede social donde se tratará la siguiente Orden del Día. 1- Lectura del acta anterior. 2-Designar dos socios para que en forma conjunta con el presidente y secretario suscriba el Acta de la Asamblea. 3-Consideración de Memoria Anual de la comisión Directiva Ejercicios año 2011-año 2012. 4- Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informes Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2011- año 2012. 5-Análisis de nuevos emprendimientos y mejoras institucionales previstas en la nueva sede. La Secretaria.

3 días - 16267 - 26/7/2013 - s/c.

RIMUNFERCO S.A

Convoca Asamblea General Ordinaria el 21/08/2013 en su sede social en calle Av. Chacabuco 611 4º Piso "E" de la ciudad de Córdoba a las 15 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria. Orden del Día: 1º Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea por los ejercicios 2010, 2011 y 2012. 3º Tratamiento y eventual aprobación de Memoria, Balance, Estado de Resultados y Cuadros Anexos de los ejercicios

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL SOLYDAR

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día sábado 31 de agosto de 2013 a las 14:30 hs. en la sede social de calle Solares Nº 930 del Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de la Memoria, Balances generales al 31 de diciembre de 2012, estado de resultados, cuadros anexos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2012. 3- Informar a la Asamblea los motivos por los cuales se realiza fuera de los términos estatutarios. El Secretario.

3 días - 16247 - 26/7/2013 - \$ 220,50

ASOCIACION MUTUAL INTERCOOPERATIVA SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (AMICOS)

CONVÓCASE a los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL INTERCOOPERATIVA SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (AMICOS) a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 23 de Agosto de 2013, a las 10:00 horas, en el local social de calle San Luis 71 de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Elección de dos asociados para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo, demás cuadros anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución del Superávit, correspondiente al 16º Ejercicio Económico,

cerrado el 30 de Abril de 2013. 3º) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social. 4º) Autorización de gastos de funcionamiento de los Órganos de Administración y de Fiscalización. 5º) Renovación parcial de los órganos directivos y de fiscalización debiéndose elegir: a) Tres miembros titulares del Consejo Directivo por tres ejercicios en reemplazo de los señores: JUARROS ALONSO Hilario, BERTINOTTI Darío y BERNARDI Marcos por finalización de mandato. b) Tres miembros suplentes del Consejo Directivo por un ejercicio en reemplazo de los señores: CARBALLO Miria Graciela, ABREGO Delmo y ROSSO Miguel Ángel por finalización de mandato. c) Un miembro titular de la Junta Fiscalizadora por tres ejercicios en reemplazo del señor: SEIA Siderley Alberto por finalización de mandato. d) Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por un ejercicio en reemplazo de los señores CRAVERO Héctor, BERTOLINI Daniel y DIAZ Silvana por finalización de mandato. CÓRDOBA, Junio de 2012.

3 días - 16254 - 26/7/2013 - s/c.

CAMARA DE FARMACEUTICOS y PROPIETARIOS DE FARMACIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA CA.FA.PRO.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Convocase a los Sres. asociados de la CAMARA DE FARMACEUTICOS y PROPIETARIOS DE FARMACIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Agosto de 2013 a las 13:30 horas en primera convocatoria ya las 14:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el salón de Maipú 11 (Entre Piso) oficinas "E y F" de la Ciudad de Córdoba a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea. 2.- Someter a consideración de los asociados las circunstancias que motivaron el llamado

cerrados al 31/12/2010, 31/12/2011 y 31/12/2012. 4° Evaluación de la Gestión del Directorio. 5° Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por el periodo de tres ejercicios. 5° Los instrumentos del arto 234 inc. 1 se encuentran a disposición en la sede social. 6° Los accionistas deberán confirmar su asistencia a la Asamblea en el domicilio establecido hasta el 15 de agosto de 2013 en el horario de 14 hs a 18 hs. El Directorio.

5 días - 16214 - 29/7/2013 - \$ 525.-

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE LAS PERDICES**

LAS PERDICES

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede de calle Bv. Roca 215 de la localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba el día 2 de agosto del año 2.013 a las 20:00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario refrenden el acta de la asamblea. 2. Poner a consideración la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informes de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2.013. El Secretario.

3 días - 16227 - 25/7/2013 - s/c.

**FEDERACION DE ASOCIACIONES OSTOMIZADOS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y ELECCIÓN DE AUTORIDADES, para el 31/07/2013, a las 15,00 horas en calle Santa Rosa N° 1568, Hospital Nacional de Clínicas, de la Ciudad de Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1°.- Lectura del Acta anterior. 2°.- Designación de dos socios para firmar el Acta. 3°.- Causas de convocatoria a Asamblea fuera de termino. 4°.- Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadros Demostrativos de Ganancias y Perdidas e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los cerrados al 31 de Diciembre de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. 5°.- Designación de la Junta Electoral (3 Miembros titulares y 3 Miembros Suplentes). 6°.- Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva: Presidente; Dos Vice-Presidente; Dos Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: Tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente, Junta Electoral: Tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente. Todos por dos periodos.

3 días - 16228 - 25/7/2013 - \$ 454.-

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS B° DEAN FUNES**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de Agosto del 2013 a las 16Hs. En el local de la sede social, sito en calle José Darragueira 5094 B° Deán Funes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura ACTA ASAMBLEA anterior. 2) Memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del ORGANO DE FISCALIZACION ejercicio año 2012. 3) Designar dos socios para la firma del ACTA. El Secretario.

3 días - 16251 - 26/7/2013 - s/c

**COOPERATIVA ELECTRICA DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS LAS ACEQUIAS LTDA.**

LAS ACEQUIAS

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 06 de Agosto de 2013, a las 20.00 horas, en el salón del Centro Integrador Comunitario (C.I.C.), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Nombramiento de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.- 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos, Cuadro Demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico, del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico

cerrado al 31 de Diciembre de 2012. 4) Nombramiento de una comisión de escrutinio que verifique el cómputo de votos. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración. Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el termino de 3 (tres) años en reemplazo de los señores Eclios López y Ariel Palma, por haber finalizado sus mandatos, y del señor José Luis Pesamosca por renuncia a su cargo, y de 2 (dos) Consejeros Suplentes por el termino de 3 (tres) años, en reemplazo de las señoras Blanca Hortensia Romero y Ana Laura Della Mea por renuncia a sus cargos. 6) Elección del Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo de los señores Héctor Badia y Gastón Tomatis. Nota: Arts. 32, 46 y 47 del estatuto en vigencia. Consejo de Administración.

3 días - 16224 - 25/7/2013 - s/c.

**ASOCIACION MUTUAL DE INTEGRANTES DE LA
COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE
AUTOMOTOR LA CALERA LTDA.**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Integrantes de la Cooperativa Obrera del Transporte Automotor La Calera Ltda. tiene el agrado de convocar; Ud. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de Agosto de 2013 a las 18 Hs. en e local de Av. Gral. Paz N° 458 de la Ciudad de La Calera, al fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, demás Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Trigésimo Sexto Ejercicio Económico finalizado el 31 de Octubre de 2012. El Secretario.

3 días - 16352 - 25/7/2013 - s/c.

**ADIAC
ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE LA
ALIMENTACION DE CORDOBA**

CONVOCASE a los señores Socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Julio de dos mil trece en la sede Social de la Entidad: Bv. Chacabuco 187, Piso 7°, Ciudad de Córdoba, a las 16,30 horas, para el tratamiento del siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración del Balance correspondiente al Ejercicio 2012/2013 Memoria, Cuadro de Resultado e Informe del Tribunal de Cuentas. 3) Designación de dos Asambleísta para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. El Secretario General.

3 días - 16407 - 25/7/2013 - \$ 441.-

FABRICA ARGENTINA DE ELASTICOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Fábrica Argentina de Elásticos SA a la asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2013 a las 18,00 horas en Av. Armada Argentina 312, Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Aprobación de la memoria, balance general y estado de resultados, al 31 de Diciembre de 2012. 4) Aprobación de la gestión del directorio y honorarios por tareas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. Asignación de Honorarios en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 5) Distribución de dividendos. 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo conforme lo dispone el estatuto. 7) Designación de síndico. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio

con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 19,00 horas. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El presidente.

5 días - 16127 - 25/7/2013 - \$ 1256,25

**ASOCIACION MUTUAL CLUB
CENTRAL DE BELL VILLE**

BELL VILLE

Convocatoria a Asamblea Ordinaria: la Asociación Mutual Club Central de Bell Ville comunica a los señores socios que la asamblea ordinaria que deba llevarse a cabo el día 8 de julio de 2013 no se pudo realizar por razones administrativas por lo tanto convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de agosto de del año 2013 a las 21 horas en la sede de la misma a los fines de considerar el siguiente orden del día Primero designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. Segundo razones por las cuales se hace el llamado a asamblea ordinaria fuera del termino legal. Tercero consideración de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 30/9/2004 , 30/9/2005 , 30/9/2006, 30/9/2007, 30/9/2008, 30/9/2009, 30/9/2010 y 30/9/2011. Cuarto consideración de la notificación realizada por la AFIP por incumplimiento de la presentación de las DDJJ de ganancias de los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 y petición de la clave fiscal para su pronto cumplimiento. Quinto consideración por los socios de la oportunidad de celebrar convenios de gerenciamiento con personas físicas y/o jurídicas a fin de lograr el pleno funcionamiento de la institución - formas de contratación y plazos, autorización para que su radio de acción pueda extenderse a todo el territorio de la republica argentina, según lo autoriza y establece el artículo primero del estatuto. Sexto consideración de los siguientes reglamentos reglamento de viviendas, reglamento de ayuda económica mutual y/o reglamento de servicios de gestión de prestamos. Séptimo reforma parcial del estatuto social en los art. 7 (mayoría de edad y condición) y art, 14 (antigüedad de socio). Octavo elección total de autoridades del consejo directivo de acuerdo al siguiente detalle un presidente, un secretario, un tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes y para la junta fiscalizadora tres miembros titulares y tres miembros suplentes.- El Secretario.

3 días - 16226 - 25/7/2013 - s/c.

FONDOS DE COMERCIO

Conforme lo establecido por la Ley 11.867 ARNOLDO LITO CERBAN, DNI N° 6.599.573 con domicilio en calle Bartolomé Mitre N° 66 de la Ciudad de Oliva, hace saber por cinco días que transfiere a DON LITO S.R.L., con domicilio en calle Caseros N° 304 de la ciudad de Oliva, el fondo de comercio correspondiente a un supermercado sito en Bv. Rodolfo Moyano N° 499 de la ciudad de Oliva. Pasivos a cargo del Vendedor. Las oposiciones de ley, con los requisitos en ella establecidos, deberán formularse dentro de los 10 días siguientes a la última publicación en el siguiente domicilio Leandro N. Alem N° 637 de la ciudad de Oliva, oficina de la Dra. María Cecilia Nieto.

5 días - 16176 - 26/7/2013 - \$ 393,75

SOCIEDADES COMERCIALES

REGAM/PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ04 N° 243 suscripto en fecha 16 de Julio de 2010 entre G.R.I.F SA - PILAY SA. UTE y el Sr. Serra Edgardo Melchor DNI 06.187.667 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 16200 - 26/7/2013 - \$ 210